

**Miguel García Albores**  
**Reinaldo Gallegos**  
**Sudmodulo**  
**4 cuatrimestre**

# \* PLAN DE HIGIENE

## CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales de trabajo son las circunstancias físicas en las que el empleado se encuentra cuando ocupa un cargo en la organización.

## ILUMINACION

La iluminación deficiente ocasiona fatiga en los ojos, perjudica el sistema nervioso, ayuda a la deficiente calidad del trabajo y es responsable de una buena parte de los accidentes de trabajo.

## RUIDO

El ruido se considera un sonido o barullo indeseable. El sonido tiene dos características principales: frecuencia e intensidad.

La higiene en el trabajo se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador.

Un plan de higiene en el trabajo cubre por lo general el siguiente contenido:

1. Un plan organizado.
2. Servicios médicos adecuados.
3. Prevención de riesgos para la salud.
4. Servicios adicionales

## OBJETIVOS

Entre los objetivos principales de la higiene en el trabajo están:

- Eliminación de las causas de enfermedad profesional.
- Reducción de los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas o portadoras de defectos físicos.
- Prevención del empeoramiento de enfermedades y lesiones.
- Mantenimiento de la salud de los trabajadores y aumento de la productividad por medio del control del ambiente de trabajo.

## CONDICIONES ATMOSFERICAS

Las condiciones ambientales son aquellas que son parte de la ergonomía especializada en el estudio de las condiciones físicas y ambientales en el lugar de trabajo.

## TEMPERATURA

Se define la temperatura seca del aire como la temperatura a la que se encuentra el aire que rodea al individuo.

## HUMEDAD

La humedad es el contenido de vapor de agua que tiene el aire. El mecanismo por el cual se elimina calor del organismo es a través de la transpiración.